

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2017-4358** *Información pública de solicitud de licencia de obras en zona de servidumbre de protección (suelo urbano) del dominio público marítimo terrestre, para instalación de estructura ligera de aluminio con pérgola en calle Enrique Mowinckel, 2A. Expediente 110/207 L.O. 60/2017.*

Por José Silvino Clemente en representación de MASICLEM, SL, ha solicitado de este Ayuntamiento la licencia municipal para la obra consistente en instalación de estructura ligera de aluminio con pérgola expediente nº 110/2017 LO 60/2017, parcela municipal destinada a uso de hostelería a realizar en el CALLE ENRIQUE MOWINCKEL, Nº 2A, con numero de Referencia Catastral 5070501VN6046N0001KZ, correspondiente a zona de servidumbre de protección (Suelo Urbano) del dominio público marítimo terrestre para lo cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 2/2004, del Plan de Ordenación del Litoral, en relación con el artículo 116 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avd. España nº 6. - Edificio Anexo: 1ª Planta.

El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediante cita previa (tfno.: 942 608 008-Oficina Técnica).

Laredo, 8 de mayo de 2017.  
El alcalde presidente,  
Juan Ramón López Visitación.

2017/4358